

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " "	25
3.ª " " "	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50
3 " "	5
6 " "	13
Ultramar, 6 " "	21
Astrajante, 12 " "	35

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.

A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.

(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

LA MISIÓN DEL EJÉRCITO

La misión del Ejército, se reduce al estricto cumplimiento de sus deberes consignados en las ordenanzas, deberes que condensó el sabio historiador Herodoto en su libro VII, historia de los diez mil persas, que se llamaban inmortales.

«En los grandes imperios, dice, es preciso mantener alerta número de tropas que estén siempre prontas á rechazar los ataques de los enemigos.»

Y como quiera que los enemigos del imperio ó de la patria pueden ser interiores ó exteriores, el ejército se ha de ocupar exclusivamente en contener á los primeros en los límites de su deber y en combatir á los segundos. El ejército, pues, cumplirá sus deberes si mantiene la tranquilidad del Estado contra los sediciosos y defendiendo la integridad de la Patria contra las agresiones de los extranjeros; y lo que salga de esos marcados límites es vicioso y excesivo.

Decimos esto porque nos duele sobremanera ver al ejército intervenir en las cuestiones políticas. Son las tales cuestiones demasiado raquíticas para que el ejército, institución tan elevada por la grandeza de sus miras y nobleza de sus destinos, descienda, como tal institución, á la arena candente donde se ventilan intereses que sostienen ruinas y miserables pasiones.

Uno de los males más grandes que tenemos de deplorar en los presentes desgraciados tiempos, saturados con los mismas pútridos de las dominaciones liberales, es ver á los jefes del ejército español divididos en facciones, poniendo cada uno su espada y su prestigio, no directamente al servicio de la patria, sino al servicio de cierta bandería, acudida por cualquier personaje á quien conocen en su casa y cuya historia ninguna idea ventajosa ofrece de ese cacique pandillero.

Nos duele, con sentimiento que llega al alma, ver jefes caballerescos que solo deben ser españoles, entrometiéndose en una región extraña y en campo vedado, sostener las diferentes banderías que rasgan la unidad de la Patria; ver generales partidarios de determinados políticos, dispuestos á defenderlos, apesar de que con los desaciertos de éstos y los malos procedimientos, han ocasionado la ruina de España.

Lamentamos, ¿por qué no decirlo? la actitud en que han puesto los órganos de la prensa militar, rebajándose á combatir con

proclamas llenas de indignación á todos esos entes raquíticos, que no llegan á ser dignos ni aun del desprecio del ejército, maltratado y pisoteado por esa gavilla de mercenarios.

No comprendemos la necesidad de volver contra ellos las espadas, ya que basta para derribarlos de sus pedestales mirarlos con desprecio y no apoyarlos jamás, como lo han hecho, con la punta de las bayonetas. Ahí estuvo la falta que ahora en vano se trata de remediar.

La nobilísima institución de las armas, no debió jamás proteger á partido alguno político; no debió ponerse en ocasión alguna al servicio de ciertos mercaderes que han vendido la patria por un plato de lentejas.

Las fuerzas militares no debieron salir de los cuarteles á terciar en los debates políticos de baja estofa, reservándose únicamente para el caso en que lo reclamase la conservación del orden social.

Los generales no debieron ser diputados ni senadores, supeditados en razón de tales á jefes del orden civil, permitiendo que el elemento civil llevase á remolque y á mal traer, como hoy sucede, al elemento militar.

Los personajes civiles del liberalismo han jugado indignamente con el ejército, le han hecho servir indignamente a sus miras, y de ahí proviene los gravísimos males que hoy lamentan los exaltados órganos de la prensa militar «La Correspondencia» y «El Reservista.»

Con tiempo y oportunidad debió prevenirse esto.

El político y civil elemento del liberalismo, es demasiado intrigante y falsario para haber tratado con jefes militares tan ingenuos, nobles y patriotas como son los que están puestos al frente de la fuerza pública; esos personajes civiles han arrastrado al combate de las pasiones políticas y dado altos puestos en los Gobiernos á militares, que después se han visto comprometidos á autorizar con su prestigio y á sostener con la espada situaciones ruinosas para los intereses de España.

¡Es una lástima! Si no hubiera sido porque los militares se han dejado sorprender en su buena fé, el país ya hubiese dado cuenta de esos negreros, que no merecen otro nombre.

No tome el ejército parte activa en las contiendas puramente civiles; no se declare por ninguno de los bandos militares;

manténgase en la posición de su noble independencia, pacífico espectador del campo donde el verdadero pueblo español ventilará la gran cuestión del indisputable derecho que le asiste á vivir tranquilo y feliz; permanezca firme en el exacto cumplimiento de sus grandes deberes para con la Patria, con arreglo á ordenanza, y verá el Ejército como el pueblo español, con solas sus viriles energías, barrerá tanta escoria é inmundicia en un solo día, ofreciendo después al Ejército el honor y consideración á que se habrá hecho acreedor por su estricta neutralidad.

K.

FRUTOS DEL MASONISMO

La libertad está herida de muerte. Se convirtió en licencia masónica, rebelándose contra la justicia, la moralidad y el orden; sufriendo las consecuencias del *non serviam*.

El paganismo va ganando terreno gracias al derecho del libre disparate; y el despotismo más suez se va encumbrando hasta dominar cruelmente á las naciones.

Las leyes serán pronto reemplazadas por reales órdenes, sin discutir lo justo ó injusto. De tales padres no pueden salir sino hijos parecidos ó peores. La Historia lo dice.

¡Oh, libertad, cuántos crímenes se cometieron y cometen en tu nombre! Fuera de la doctrina católica, solo encontrarán los hombres y los pueblos la barbarie. Esta es la libertad de los enciclopedistas, de los gaudapanes y de los explotadores del género humano, luigiendo igualdad y fraternidad.

Los prohombres de la revolución francesa eran disolutos de la peor especie, que denunciaban, como el fascineroso Fierón, á personas honradas por ganar una prima. A nombre de la libertad, decapitaban sin pruebas ni proceso. A nombre del progreso, no le concedieron á Levoisier ocho días de vida para terminar su gran obra de química.

El infame Robespierre era adorado por las turbas desoreidas como á su Dios, ofreciendo aquel déspota de pontífice, en la fiesta sacrilega del 8 de Junio, Catalina Theot, inspirada por Luzbel, tuvo la desvergüenza de titularse *madre de Dios*.

A nombre de la libertad liberal, se sa-

crificaron miles de víctimas en todas partes.

Aquellos criminales tuvieron y tienen imitadores en todas las naciones, repitiéndose los robos, sacrilegios, incendios, y asesinatos de vez en cuando; hoy aquí, y mañana allá; y estos frutos, no los produce el cristianismo. La demagogia es cesarista.

Los masones se burlan de Dios al crear en su fantasía un gran arquitecto. Ni respetan coronas, ni altares, ni autoridades, como no sean las que ellos constituyen. Educaron á las masas de modo que odiaran todo principio de autoridad; les enseñaron á holgar sin la esperanza eterna, y hoy son impotentes para contenerlas. Y como el que siembra vientos recoge tempestades, el masonismo produjo por el vil interés todas las concupiscencias que nos devoran, siguiendo como los judíos la práctica de hacer dinero aunque se hunda el mundo.

Si quedan hombres sensatos, con un átomo de honradez, en el masonismo ó el liberalismo, que mediten los frutos que han dado de-de que se nos rigen y que digan con imparcialidad: serán muy buenas y benditas esas sociedades á que pertenecemos, pero nos han dejado sin dinero y sin vergüenza.

CASIMIRO CUADRADO.

ELECCIONES EN FRANCIA

El asunto del día son las elecciones generales en Francia, cuestión que preocupa hondamente á los políticos de todas las naciones por la natural influencia que los destinos de aquella nación tiene sobre el porvenir de Europa.

Para los españoles no deben ser tampoco indiferentes. Francia é Inglaterra monopolizan, digámoslo así, las dos terceras partes de nuestro comercio exterior, y una Cámara francesa librecambista, sería de vital interés para nuestro comercio, sobre todo para el porvenir de nuestra vinicultura, principal fuente de riqueza, en España, especialmente de la Provincia de Alicante.

Más no solo debemos mirar las elecciones en aquel país por el resultado utilitario práctico, si que también bajo el concepto moral, por lo que afecta al orden religioso, al porvenir de la Iglesia.

El Soberano Pontífice, el sabio León XIII

El mercader, que no podía detenerse, propuso á su futura suegra que le acompañase con su hija á la Coruña, confiado en que el trato engendraría cariño, y que éste y las galas de su tienda triunfarían de la marcada repulsa de la hermosa Andrea.

Doña Simona consintió tanto más gustosa, cuanto que nose hallaba de gozo al pensar en este viaje de placer, en el que vería á Santiago y sus famosas fiestas patronales, y á la Coruña, ese inspreciable camafeo antiguo engarzado á lo moderno.

Pero ante todo, y á prevención, despidió la buena parienta á su sobrino como á un lacayo, sin que fuesen parte á impedirle las observaciones del triste dómine, su marido, que no quería desprenderse de él; como tampoco la aflicción de su sobrino, ni las lágrimas vertidas por su infeliz hermana.

Benito, que como gallego era económico y arreglado, á pesar de haber socorrido siempre á su madre, había ahorcado una pequeña cantidad, y en su desamparo se resolvió á invertiría en trasladarse á Méjico para buscar á su tío, hacerle presente su situación y la de

triste dómine, marido humilde de doña Simona.

Era éste, como usted quizás habrá colegido, el feísimo señor del levitón, al que Andrea volvía la espalda, y al que su madre colmaba de atenciones de grueso calibre.

Habíase éste enamorado de Andrea, y ofrecido á sus padres de encumbrarla hasta constituirle en su cara mitad.

De gozo la madre, se había puesto á bailar la gallegada, y el padre había sacado, entre las cosas arrumbadas y fuera de uso, una sonrisa mómia, seca y encogida, que apenas salió á luz se desvaneció para siempre, como sucede á otras cosas al desenterrarlas.

Andrea, que no era interesada, aunque no hubiese amado á Benito, no habría consentido, á imitación de la luz, en ser la bella mitad de aquella mística noche; así fué que, desde que comprendió de lo que se trataba, sin agitarse ni apurarse, con cierta sangre fría y flemma que había heredado de su padre, demostró el menos disimulado desdeñó al rico D. Longino, y el más ostensible apego á su primo Benito.

los animales, con la naturaleza y aún con las cosas inanimadas.

—Conozco esta propensión, amiga mía, que hace, digamos así, del corazón de usted un santo hospicio; y sé los malos ratos que le hace pasar, dijo el Conde.

—¿Y porqué no hace usted igualmente mención de los buenos, de lo que he gozado, vivido, reído y sentido? repuso la Marquesa.

—Si no se acuerda usted de sus ansias y de sus lágrimas, vertidas en el altar de la compasión, yo las tengo bien presentes, y... ¡Dios no las olvida! Mas recuerde usted un refrán turco, que dice que el que llora con todos acaba por quedarse sin ojos.

—Bien dice usted, que es turco el refrán; ¡qué magnífica y bendita ceguera, la que fue se debida á la caridad!!!

—Empiece usted su historia, Marquesa, que además de interés, me inspira ya curiosidad.

—Era doña Simona, esto es, la señora gorda que gruñía por el desacato cometido por D. Arcadio contra sus respetables soste-

conoce perfectamente el estado actual de la sociedad francesa, de cuyo conocimiento ha nacido su interés por los católicos de aquel país y sus repetidas recomendaciones para que acudan á las urnas unidos, en apretado haz, por el vínculo de la fé, para recibir en el gobierno de la nación y en la administración pública la influencia que de derecho les corresponde. Los católicos de aquel país responderán con sus sufragios al llamamiento del Padre común de los fieles y los comicios probarán con la elocuencia de los números, el respeto en que se tiene en Francia la autorizada palabra del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra.

Por una singular coincidencia, el día mismo en que la Francia decidía de su suerte en los comicios, ese día se hallaba consagrado á la gloria y santidad de aquel venerando Patriarca, cuyo nombre recibió en la fuente del bautismo el Pontífice que gloriosamente gobierna la Iglesia universal, León XIII.

El domingo, día de San Joaquín, tuvieron lugar aquéllas elecciones, y esperamos que éstas, bajo los auspicios del Santo, que fué el primer patrono del Supremo gerarca de la Iglesia y Padre de la Gran Madre de Dios, serán lo que todos debemos desear: favorables á la Iglesia, y también á las buenas relaciones internacionales de Francia y España.

SORPENDENTE CURACIÓN

Los incrédulos en general y sobre todo los médicos que lo son, tratan de explicar científicamente todas las curas milagrosas que continuamente están teniendo lugar en Lourdes; pero las que no tienen explicación posible, fuera de la directa intervención de la Providencia, son entre otras muchas, las operadas en la persona de Pedro Rudes y de Joaquina Delcaut.

Es aquél natural de Bélgica, y habiéndole caído el tronco de un árbol sobre la pierna izquierda, le deshizo el hueso por la espinilla, quedando el resto de la pierna sólo sujeta por los tendones; y después de ocho años de continuar con la pierna en ese estado, se encontró, gracias á sus fervientes oraciones, repentinamente curado, hasta el punto que no se le conocía, ni á la vista ni al tacto, que jamás había tenido la pierna rota; pudiendo á las pocas horas de su milagrosa curación andar varias leguas á pié sin el menor cansancio.

Su médico, que era uno de tantos incrédulos, no tuvo más remedio que creer en el milagro, así como todos los que lo presenciaron y cuantos parientes, amigos y conocidos le vieron marchar á Lourdes con la pierna colgando y volver curada radicalmente.

Joaquina Delcaut, también natural de Bélgica, tenía una llaga en una pierna que dejaba el hueso al descubierto, pudiéndose ver los tendones y cayéndosele á menudo pedacitos de hueso con algo de carne, que iba guardando en una taza. A pesar de este estado, cuando en Lourdes, y después de doce años de sufrimientos,

se sumergió en la piscina, salió de ella sin la menor traza de semejante llaga.

Todas las teorías basadas en la sugestión y los efectos nerviosos caen por su base ante estas dos curas prodigiosas, que se guardan muy bien de citar siquiera los que niegan los milagros, pues ante hechos de esa naturaleza toda discusión se hace imposible.

CORREO DE MADRID

Madrid 21.

Se han efectuado nuevas prisiones en Vitoria de individuos de la Junta fuerista. Continúa la agitación, pero el Gobierno cree que tiene asegurado el orden.

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo presidido por el señor Sagasta.

Interrogados los ministros á su entrada contestaron:

El general López Domínguez que llevaba el proyecto de división territorial militar, con el dictamen de la Junta Consultiva de Guerra, anunciando que el decreto se publicará á fin de semana.

D. Venancio González dijo que sometería á la aprobación de sus compañeros las reformas de Gracia y Justicia con la supresión de los 87 juzgados de instrucción.

Los demás ministros solo dijeron que llevaban al Congreso varios expedientes administrativos.

D. Venancio manifestó que se ocuparían de la cuestión de orden público, pero que podía adelantarse que había tranquilidad en todas las provincias de España.

En el salón de juntas del Circuito Mercantil de Zaragoza se reunieron ayer varios viticultores para protestar contra el impuesto de cinco céntimos por litro.

No reinó acuerdo en la reunión por estimar unos que era más beneficioso el actual impuesto que el anterior de Consumos, y otros que mejor sería estuvieran los vivos exentos de todo impuesto, cargándose su equivalencia al papel del Estado.

Se convino en que la Cámara de Comercio gestione la abolición del impuesto sobre los vinos, y caso de no conseguirse, pida se ponga en vigor la ley con toda energía, evitándose las falsificaciones, con objeto de que en poblaciones como Madrid y Barcelona, que tienen gran consumo, puedan tener el vino puro, dando así salida á las existencias de los cosecheros.

Los impuestos de consumos y cédulas personales han motivado un motín en La Guardia.

El vecindario recorrió el pueblo gritando: ¡muera el Gobierno, abajo los consumos, y vivan los fueros!

Varias casetas de consumos han quedado destruidas.

Las oficinas de la recaudación fueron

asaltadas y destruidos los documentos que en ellas habla.

El recaudador de impuestos tuvo que salir del pueblo, oculto y precipitadamente, con lo cual, y merced á la energía y tacto del alcalde, se restableció el orden.

Noticias locales y regionales

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MASTRAS DE ALICANTE

Con arreglo á las disposiciones vigentes, el ingreso y matrícula en la Escuela Normal de Mastras, se verificará desde el día 15 del próximo Septiembre hasta el 30 del mismo, ambos inclusive.

Las alumnas que se matriculen en el primer año, deberán presentar los documentos siguientes:

- 1.º Solicitud en papel sellado de una peseta, dirigida á la Directora pidiendo el ingreso.
- 2.º Cédula personal las que hayan cumplido 14 años de edad.
- 3.º Fé de bautismo legalizada.
- 4.º Certificación de buena conducta expedida por la Autoridad local.
- 5.º Certificación del Médico, acreditando que no padece enfermedad contagiosa la interesada.
- 6.º Autorización del padre, tutor ó encargado para poderse matricular la alumna.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso, darán principio el día 15 de Septiembre y continuarán todos los días laborables hasta el 30 de dicho mes.

Las alumnas matriculadas en enseñanza privada acreditarán la práctica de la enseñanza con un certificado expedido en papel de dos pesetas por una Maestra de Escuela pública, cuyo documento será visado y sellado por el Alcalde del pueblo donde radique la Escuela.

En la mañana del día 15 de los corrientes, fiesta de la Asunción de la Virgen, se encontró ahogado de un arbol del término de la misma Pedro Más Escalas.

Dicho desgraciado joven hace unos días venía padeciendo de ensañenación mental.

Según dice un periódico de la mañana, regularmente el jefe de Fomento de esta capital, quedará de auxiliar en este Gobierno civil, encargado del registro de los asuntos que antes tramitaba la suprimida sección de Fomento.

Por el juzgado de Dolores ha sido nombrado perito tercero para la tasación de los terrenos correspondientes al trozo cuarto de la carretera de Novelda á Torrevieja, al perito agrimensur que se halla matriculado en aquel partido, D. José Pina Grau, el cual ha aceptado dicho cargo.

Según se desprende por el número de hurtos cometidos anteayer y ayer en esta Ciudad, han llegado á esta población una avalancha de ratas de los más audaces y atrevidos de Madrid.

Anteanoche sobre las ocho, en la calle Mayor, dos ratas se acercaron al Teniente

Alcalde D. Antonio Galdó y López, y dándole un empujón le sustrajeron del bolsillo llevaba. El Sr. Galdó detuvo á uno de los ladrones, que lo puso á disposición del Juzgado.

También ayer mañana se cometieron varios robos en la plaza mercado de esta Ciudad.

Ojo alerta, que perdido el amor á Dios, crece el amor á las cosas del prójimo.

A nosotros no nos extrañan estos robos. Vea «El Graduador» por qué estamos siempre predicando moralidad, único freno que puede contener al facineroso.

Queremos mucha moralidad, pues la libertad nace del mútuo respeto, y sobre todo de la caridad, que ha de informar los actos del hombre.

Ha tomado posesión de la Vicaría Castellense de esta plaza, el ilustrado presbitero D. Jaime Buquets, á quien felicitamos sinceramente y ofrecemos las columnas de nuestra modesta publicación para todo lo que conduzca al mejor servicio de su sagrado ministerio.

En oficio dirigido á esta Alocaldía, se interesa la presentación de la Comandancia de Carabineros del licenciado de la Armada Juan Antonio Mateo de Inocencio, para enterarle de un asunto que le interesa.

El total de descubierto que aparece en la Caja de primera enseñanza de esta provincia desde su instalación hasta el 30 de Junio de 1893 es de pesetas 45.992.

El Sindicato de riegos de esta huerta, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Que se lleve á efecto la limpia del pantano durante todo el mes de Octubre próximo.

Dejar sobre la mesa hasta la próxima reunión el expediente y antecedente, relativos á la tanda 9.ª de este año.

Aprobar el nuevo convenio celebrado por el director con los actuales marzaveros para las tandas que queden de verano en el presente año.

Conceder autorización al presidente para si dado el caso de que no se aumente el caudal de aguas que hoy existe en el pantano, disponga que al empezar la tanda 12.ª (4.ª de verano) se reúnan las dos hilas en una, abonándose entonces dos horas en albalaes por una de riego.

Que se saque á pública subasta la construcción y colocación de una nueva paleta para el pantano.

Se ha remitido á la Superioridad el expediente promovido por D.ª María del Rosario Moya Martínez, auxiliar de la Escuela Superior de niñas de esta ciudad, solicitando título administrativo de 1.373 pesetas anuales.

El día 11 del próximo Septiembre darán principio los exámenes de prueba de asignaturas en la Escuela Normal de Maestros

nes, y que tanto agasajaba á su amigo don Longino, hija de unos pobres campesinos de Santa María de Meira, pueblecito cercano de Pontevedra. Su hermano con ese instintivo amor al trabajo, que hace á los gallegos tan hombres de bien, se embarcó para América; su hermana mayor casó con un pobre que á poco murió dejándola con cinco hijos en la miseria.

Simona, que era buena moza, y por lo tanto algo arrogante y desenvuelta, se casó con un dómíne flaco, mústico y poco letrado, gracias á ciertos escrúpulos de conciencia que supo despertar en su asombradizo ánimo, el que por ser hijo de un criado de campo de una casa pudiente, obtuvo no sé qué clase de empleo, cargo ó cobranza, que le trajo á Pontevedra.

Dando ensanche ó pábulo este ascenso á la arrogancia de doña Simona, aumentóse ésta á increíbles proporciones.

Su pobre hermana imploró, sin obtenerlos, socorros de la encumbrada Simona; lo solo que hizo ésta por ella, fué traerle á uno de sus hijos, llamado Benito, gracias á la inter-

vención del triste dómíne su marido, que necesitaba un muchacho de toda confianza para sus cobranzas.

Benito tenía el bello tipo gallego, no tan fino como el fino tipo andaluz, pero quizás más correcto; y que si bien no tiene el alma y chispa de nuestros paisanos, tiene una frescura y una lozanía de las que el nuestro carece.

Andrea, que tenía bastante buen sentido para que le chocasen las facheudas y jactancias, con las que su madre se ponía en ridículo, per la fuerza de la reacción, se apegó á lo sencillo y á lo rústico, no porque fuese humilde, sino porque tenía bastante orgullo razonado para no dejarse cegar por la torpe vanidad.

Así fué que, lejos de desdeñarla, se apegó á su familia pobre, y correspondió al amor de su primo, el que, á una hermosa presencia unía un honrado carácter, un corazón sano y un recto juicio.

Poco antes de nuestro viaje había llegado á Pontevedra un rico mercader de la Coruña, que había tenido asuntos que tratar con el

su madre, y ver si quería ampararlos, lo que á poca costa podía hacer, sabiendo ellos que había hecho una fortuna inmensa.

Aunque nunca había contestado á las cartas que le habían escrito ni jamás se había acordado de su pobre familia, Benito esperaba que su presencia haría más que un papel, que después de leído se tira.

—La esperanza florece siempre y en todos los corazones, porque es una flor del cielo; pero en la juventud está en toda su lozanía, dijo el Conde: ir á buscar á un pariente rico sin que éste lo llame! No es preciso ser lince para prever el ultimatum de esta relación, que vos misma creéis, quizá con Benito muy satisfactoria, contando, como los romanceros, con una herencia ó un pariente rico en las Indias, para concluir sus novelas ó comedias con el casamiento de los amantes á satisfacción del auditorio.

—Usted prefiere, como siempre, concluir en drama, dijo la narradora, interrumpiendo con viveza á su amigo; puede, pues, en la hora esta no están casados Andrea y Benito; pero si su misántropo pagador se

JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1795.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinets de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión.—Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas.

Resultado de los exámenes del curso 1892 á 93: Sobresalientes, 39; Notables, 24; Buenos, 32; Aprobados, 55; Su-pensos, ninguno.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Pensión.—Comprendiendo la manutención y enseñanza, los alumnos de Facultad satisfarán 875 pesetas por curso de tres plazos.

Para las demás carreras, honorarios convencionales. Pídase el Reglamento á la Dirección.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

—Calle Mayor, 2.

BARCELONA.—Jaime I. 11.

SEVILLA.—Tetán, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talarés.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

¡Interesante! Callosfuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los pies.

Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

Callosfuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España y extranjero.

Depósito en esta capital al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y en la farmacia y Laboratorio de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Coruña, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para America, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, María Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

El d...
los in...
de par...
dibuja...
horiza...
Ante...
gadas...
nes esp...
tes de...
de que...
res; de...
patrió...
y cond...
terran...
del par...
Ejam...
llanos...
te de la...
frente...
mar del...
comité...
según...
sica, di...
la auto...
compro...
proyect...
tam bien...
observ...
Duque...
tereses...
ley de p...
ser vicio...
La nat...
á lo fact...
mente, o...
po y lab...
penetr...
nuza en...
ta el mov...
tos antes...
Estos...
de los v...
ms de al...
te de un...
cónica; p...
en pugna...
vida...
Las de...
ido atrá...
el excepr...
las experi...
cho desoc...
iguales p...
de hoy el...
guadas, o...
Fo...
do que in...
tros, plaz...
—(Se...
—No, á...
lo demás...
pero le ni...
amargame...
filantropía...
particida...
suosa mo...
le dejó la...
No se ex...
son en los...
tor, nos li...
—Si la e...
la alzar...
—Es qu...
mire used...
objeto, Ma...
Girard, t...
dresses; t...
nos victor...
són de bor...
sismo; j...
puede la al...